

## CONSEJO DE DISTRITO DE VILLARRUBIA

### ACTA

Villarrubia, 21 de junio de 2012

Siendo las 20:00 horas, en el Centro Cívico de Villarrubia y previa convocatoria por parte de la Secretaria a todos los miembros, se reúne el Consejo, en la que se trataron los temas y asuntos que a continuación se mencionaran.

#### **Asistentes:**

- José Gómez Guisado.
- Francisco Morejón Rodríguez
- Francisco Jurado Mohedano
- José de la Fuente García
- Miguel Ángel Egea Huertas
- María Teresa González Guillem
- Andrés Delgado Doncel

Se informa, por parte del Presidente, que han sido invitadas a esta reunión tanto la Delegada de Participación Ciudadana y Mayores, como la Delegada del Alcalde en Villarrubia; ambas justifican su ausencia por coincidir su agenda con otros actos.

#### **ORDEN DEL DÍA.-**

- 1.- Aprobación de la representación en el Consejo del Movimiento Ciudadano, como titular el Presidente y suplente el Vicepresidente, así como elección de los representantes para Junta Municipal de Distrito.
- 2.- Presentación de las necesidades de los diferentes colectivos
- 3.- Ruegos y preguntas

Como cuestión previa al Orden del Día, por parte del Presidente se pasa a informar de los siguientes puntos:

a.- Resolución, de fecha 4 de junio de 2012, de la Delegada de Participación Ciudadana y Mayores, por la que:

- a.1.- Se desestiman las alegaciones presentadas por particulares y representantes de diferentes colectivos

respecto al desarrollo de las diferentes asambleas y a la propia constitución del Consejo de Distrito de Villarrubia.

a.2.- Se da traslado del informe jurídico elaborado por la Subdirección de Participación Ciudadana, respecto de las anteriores alegaciones.

a.3.- Se declara nulo de pleno derecho el Consejo de Distrito constituido el 29 de mayo de 2012.

A la vista de dicha Resolución y no constando la disolución del Consejo de Distrito del 29 de mayo de 2012, se ha de interpretar que los miembros del mismo continúan expresando su libre voluntad de no formar parte en el Consejo de Distrito de Villarrubia constituido el 2 de mayo de 2012, según así consta en esta Resolución.

No obstante, una vez más, los miembros del Consejo de Distrito manifiestan su intención de contar con la presencia de todos los colectivos y asociaciones del distrito, a los que se invitará y convocará, conforme está establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana.

#### **b.- Asistencia al Consejo del Movimiento Ciudadano.**

Se informa a los miembros del Consejo de Distrito de las tres convocatorias que han existido para la formación del Consejo del Movimiento Ciudadano, habiendo quedado constituido formalmente el pasado 20 de junio y convocada para el próximo 4 de julio la reunión para nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Se da lectura del escrito enviado por el Presidente del Consejo de Distrito al Presidente en funciones del CMC, así como de la respuesta recibida por parte de este.

En cuanto al desarrollo del Orden del Día:

**1.-** Se ratifica que el titular representante del Consejo de Distrito en el Consejo del Movimiento Ciudadano será Andrés Delgado Doncel, en su condición de presidente del Consejo de Distrito y como suplente Francisco Morejón Rodríguez, en su condición de vicepresidente del Consejo de Distrito.

Respecto a los representantes del Consejo de Distrito ante la Junta Municipal de Distrito, tras un debate de los miembros del Consejo, por unanimidad se acuerda que serán:

Titular 1.- Francisco Morejón Rodríguez  
Suplente 1.- José de la Fuente García  
Titular 2.- Francisco Jurado Mohedano  
Suplente 2.- Miguel Ángel Egea Huertas

## **2.- Presentación de las necesidades de los diferentes colectivos**

Las Asociaciones de La Cañota, Alamillo Centro y Alamillo, así como también en nombre de la de Llanos de Altázar, se quiere poner en conocimiento de este Consejo de Distrito:

- Respecto a las obras de la travesía: se informa de la reunión que ha existido con D. Tomás González de Canales y D. Rafael Ruiz Jiménez, en la que, entre otros temas, se abordó la posibilidad de hacer transitable para los peatones, en el margen derecho, en el último tramo de las obras.

Se solicita del Consejo de Distrito se inste una reunión nueva con estos técnicos si no se realiza esta adaptación.

- Arroyo de El Alamillo: se informa sobre la situación de falta de limpieza del mismo, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Se solicita del Consejo de Distrito se solicite reunión con la mencionada Confederación con el fin de abordar este tema.

- Marquesina en la entrada de El Alamillo, que pueda ser utilizada por los niños que utilizan el transporte escolar.

Se solicita del Consejo de Distrito se impulse con la Delegación de Infraestructuras la colocación de la misma.

- Parada de autobús a la altura del Supermercado DIA:

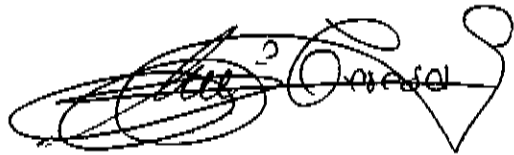
Se solicita del Consejo de Distrito se impulse con la empresa AUCORSA la colocación de la misma.

Por su parte, el Presidente transmite al Consejo, la queja que ha recibido de algunos vecinos sobre la situación en la que se encuentra el canal de la Confederación que transcurre entre las calles Júcar y Segura, y en concreto del estancamiento de agua existente en el sifón de la calle Segura por la falta de limpieza del mismo.

En relación con este punto, así como el referido al Arroyo de El Alamillo, se acuerda por el Consejo dirigir carta a la Confederación, solicitando reunión para abordar estos temas.

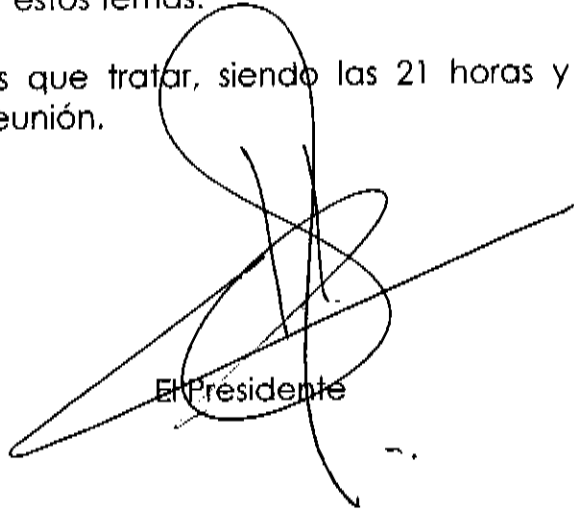
No existiendo más puntos que tratar, siendo las 21 horas y 30 minutos se da por concluida la reunión.

La secretaria



A highly stylized and illegible handwritten signature in black ink, appearing to be written over a printed name that is also obscured by the scribbles.

El Presidente



A large, complex handwritten signature in black ink, consisting of multiple overlapping loops and a long, sweeping horizontal stroke that extends to the right.